



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **N° 46251-CD-FP-PS**, de la Diputada **CORGNIALI**, por el cual solicita se instrumenten las acciones necesarias para realizar la reparación de los puentes que unen las localidades de Avellaneda y La Sarita a través de la Ruta Provincial 98 S y el que se encuentra entre los distritos de Arroyo Ceibal e Ingeniero Chanourdie por la Ruta Provincial 94S, ambos en el departamento General Obligado; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificación, que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los medios necesarios para realizar reparaciones de los puentes que unen las localidades de Avellaneda y La Sarita a través de la Ruta Provincial 98 S, así como el que se encuentra entre los distritos de Arroyo Ceibal e Ingeniero Chanourdie por la Ruta Provincial 94 S, ambos en el departamento General Obligado.

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 23 de Marzo del 2022.

FIRMANTES: las Sras Diputadas CLARA GARCÍA, Diputada Granata AMALIA y Rosana BELLATTI y los Sres Diputados Sergio BASILE, Diputado Juan Cruz CANDIDO, Diputado Rubén GIUSTINIANI y el Diputado Marcelo GONZÁLEZ.